

SOCIEDAD DE OBREROS AGRICOLAS Y OFICIOS VARIOS DE MAZARAMBROZ (Toledo)

El Secretario de la expresada Sociedad (U.G.T.)



C E R T I F I C O : Que segun resulta de los antecedentes obrantes en la Secretaria de esta Sociedad Obrera, el compañero LUIS GOMEZ LOZANO, de 21 años de edad, de estado soltero, y profesión Herrador-Forjador; ingresó en esta Sociedad el día 6 de Junio de 1936, con tal clasificación, segun consta en su carnet núm. 170; estando en la actualidad prestando sus servicios como Miliciano Herrador-Forjador en el Grupo de Escuadrones de Caballeria de "Jesus Hernández", en Alcalá de Henares (Madrid), habiendo practicado en esta localidad dicho oficio por espacio de siete años a esta parte, bajo la dirección de su padre que es el Maestro Herrador-Forjador de este pueblo, y tambien afiliado a la U.G.T.-

Y para que así conste y surta sus efectos en una convocatoria anunciada por el Gobierno para cubrir 150 plazas de Herradores-Forjadores del Ejercito de la República, a la que desea concurrir, le expedimos y firmamos la presente certificación en Mazarambroz a seis de Febrero de mil novecientos treinta y siete.-

El Presidente

El Secretario



El Presidente *Antonio Lopez*

000001

Mazarambroz 9-2-37

Compañeros de la Ejecutiva de la U.G.T.
S A L U D.

Estimados compañeros:

La presente es para comunicaros un caso que se me ha presentado en este pueblo, en el que estoy destinado por la Unión de Empleados de Oficinas de Madrid para llevar la colectivización de la tierra según las normas que emanan de nuestro partido por medio de la Federación. El caso es el siguiente:

Como vosotros estareis enterados sin duda El Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra, ha publicado unas bases para proveer al Ejército Regular de varias plazas de Oficiales Herradores, y las condiciones que exige en la convocatoria es que los sindicatos locales certifiquen la personalidad de los que quieran opositar a esas plazas y elevarlas al Comité Nacional, para lo cual os adjunto certificación expedida por la Sociedad de Oficios Varios (U.G.T.), para que vosotros la remitaís al organismo encargado de esto pues el plazo de admisión de instancias es hasta el día 12 del corriente.

Vuestros y de la causa.

Señas ; Rafael Puelo Otero
Comunidad de Campesinos
Mazarambroz (Toledo)

Firma: Rafael Puelo

0000002

XXXXXXX VALENCIA, 15 de febrero de 1937.

1.834/PT-PM.

Sociedad de Obreros Agrícolas.
MAZARAMBROZ (Toledo).

Estimados camaradas:

Ha sido en nuestro poder vuestras cartas, fecha 9 del actual, teniendo que manifestaros que nosotros no podemos dar curso a la petición por vosotros formulada, por no adjuntar a la misma instancia, documento interesante para la tramitación de estos asuntos.

Es cuanto sobre el particular debemos manifestaros, quedando cordialmente vuestros y de la causa socialista.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

000003